Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico

TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Actualizado del 01 al 28 de febrero de 2026

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE GOBIERNO ABIERTO Y ELECTRÓNICO

AUTORIDADES	
Coordinadora y Directora Ejecutiva	Inga. Wendy Miranda López
Sub Director Ejecutivo	Lic. Pedro López Callejas

GESTIÓN DE PRESUPUESTO		
Presupuesto vigente 2025	Q	18,000,000.00
Presupuesto ejecutado	Q	1,502,772.98
Porcentaje de ejecución		8.35%

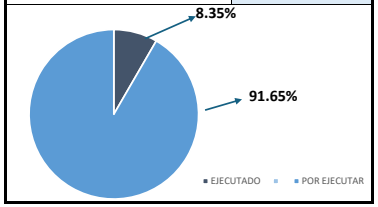

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO		
Grupo (000): Servicios personales	Q	625,573.74
Grupo (100): Servicios No personales		99,516.41
Grupo (200): Materiales y Suministros		34,024.53
Grupo (300): Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles		5,854.50
Grupo (400): Transferencias Corrientes		5,852.98
Grupo (900): Asignaciones Globales	Q	-

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		
Región (1): Metropolitana	Q	1,502,772.98

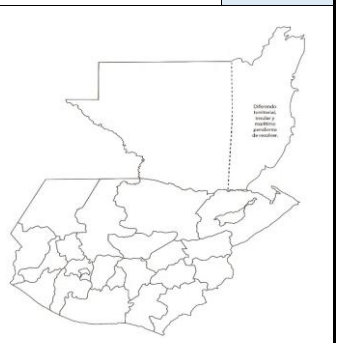

SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q11,716,550.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q1,263,780.52
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	10.8%
Personal permanente 011	1 persona
Personal temporal 021 Personal temporal 022	10 personas 08 personas
Servicios técnicos o profesionales 029	31 personas
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	0 personas

		Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMA 18	Servicios de Gobierno Abierto y Electrónico	Q 18,000,000.00	Q 1,502,772.98	8.35%

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2026

Durante el mes de febrero de 2026, se oficializó el cierre del ciclo de implementación del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2023-2025) mediante la consolidación, validación y publicación del Informe de Autoevaluación de Cierre. Este hito técnico integró los insumos finales de las instituciones ejecutoras, los cuales fueron socializados y ratificados por los enlaces institucionales para su posterior difusión en la plataforma global de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP). De forma complementaria, se dio inicio a la fase de rendición de cuentas externa con la distribución del Reporte del Mecanismo de Revisión Independiente (IRM) a delegados institucionales y representantes de la Sociedad Civil, habilitando el periodo de consulta y comentarios públicos por 15 días calendario para garantizar la transparencia y legitimidad social del proceso de evaluación de resultados.

En el marco de la ruta de cocreación del 7° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2026-2027), durante febrero se consolidó el borrador de compromisos institucionales mediante la ejecución de 16 mesas técnicas de trabajo (10 presenciales y 6 virtuales), correspondientes a las fases III y IV del proceso. Esta gestión estratégica permitió la definición de hitos y metas en cuatro ejes temáticos clave: Seguridad Alimentaria, Migración, Medio Ambiente (Agua y Saneamiento) y Violencia contra la Mujer, incorporando de forma transversal el enfoque de Anticorrupción mediante el trabajo conjunto con la CNC y CNE. El proceso contó con una participación representativa de delegados de instituciones como el INFOM, IGM, CONAP, INAB, entre otras, logrando un alcance participativo que integró perspectivas de género y pertenencia sociolingüística (mayas y mestizos principalmente). Finalmente, estos avances fueron socializados con el Foro Multiactor, asegurando la alineación técnica de la plantilla OGP y la validación de la ruta estratégica del plan frente a los estándares internacionales de participación ciudadana.

En seguimiento a Impulsar la iniciativa de interoperabilidad, durante el mes de febrero se llevo a cabo el Workshop tecnico "Fortalecimiento de la Gobernanza Digital en Guatemala", coordinado por la Comisión GAE en alianza con la e-Governance Academy (eGA). Esta actividad contó con la participación de 20 especialistas delegados de instituciones clave como GUATEL, SAAS, SENACYT y SEGEPLAN, orientando los esfuerzos hacia la adopción de un modelo de interoperabilidad avanzado, eficiente e inclusivo. Esta iniciativa estratégica, busca potenciar las capacidades institucionales y alinear la gestión pública con las mejores prácticas internacionales y europeas mediante el establecimiento de mecanismos de coordinación técnica que aseguren la modernización y sostenibilidad de los sistemas de intercambio de datos en el Organismo Ejecutivo.

Catálogo Electrónico de Trámites versión 2.0: Durante el mes de febrero de 2026, se consolidó la transición del sistema al ambiente de producción tras culminar satisfactoriamente las validaciones técnicas y funcionales de la plataforma. Este avance incluyó la actualización de los criterios técnicos para el registro y clasificación de trámites administrativos, logrando una armonización integral con los estándares institucionales de simplificación y digitalización. Asimismo, se implementaron mejoras en la arquitectura del sistema para asegurar la correcta categorización de los servicios, junto con la configuración de perfiles, roles y accesos institucionales personalizados. Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase final de integración de la identidad gráfica y componentes visuales.

En seguimiento a las entidades pendientes de cumplimiento en la implementación del Decreto 5-2021, durante el mes de febrero se fortalecieron las acciones de supervisión y asistencia técnica mediante la realización de 25 reuniones de seguimiento y capacitación. Esta gestión permitió mantener un progreso acumulado del 36% de avance a nivel general, con un total de 309 trámites en fase de implementación. El análisis detallado de estos avances refleja una ejecución estratégica diferenciada, registrando un 58% de progreso en el desarrollo de sistemas tecnológicos frente a un 17% en la adecuación del marco jurídico. Estas acciones de monitoreo constante aseguran la identificación oportuna de brechas y el fortalecimiento del compromiso institucional para la simplificación de trámites y servicios administrativos en el Organismo Ejecutivo.